

DOCUMENTO EN VERSION PÚBLICA

De conformidad a los Artículos:

24 letra "c" y 30 de la LAIP.

Se han eliminado los datos

personales





San Salvador, 7 de septiembre de 2017

Señor

Presente

En atención a Solicitud de Información No. CNR-2017-0185 de fecha 4 de septiembre del presente año, en la cual solicita lo siguiente:

- 1. Fotografías de la aeronave marca Cessna 180 matrícula YS-01-N
- 2. Fotografía de la aeronave Cessna 180J matrícula YS03-N y otras que pudieron haber sido utilizadas.
- 3. Informar si se utilizo el avión Beechcraft AT-11 bimotor matrícula YS-05-C y fotografía

Se envió el requerimiento a la Dirección del Instituto Geográfico y del Catastro Nacional, la cual nos informó lo siguiente: Referente a la información solicitada, en cuanto a las fotografías no contamos con esa información, ni contamos con esas avionetas, por lo tanto no se sabe si fueron usadas o no; La avioneta que actualmente posee y utiliza el CNR, es matrícula es YS-06-N.

Se anexa memorando con explicación adicional sobre lo solicitado.

Atentamente,

Licda. Fátima Mercedes Húeze Sánchez Oficial de Información







DDHA-GA-CP-191/2017

Para:

Licda. Fatima Huezo

Oficial de Información

C.C.

Arq. Silvia Ivette Zamora

Dirección de Desarrollo Humano y Administración

Licda, María Carolina Padilla de Barahona

Gerente de Administración

De:

Cesar Rafael Nuila Rivera

Jefe de Control Patrimonial

Asunto:

Información Aviones

Fecha:

Septiembre 6 de 2017

En atención a su consulta, referente a las adquisiciones de aviones por parte del CNR, le comunico lo siguiente:

Que entre los bienes que fueron transferidos del Instituto Geográfico Nacional al Centro Nacional de Registros, en el año de 1997, se recibieron 3 avionetas, las cuales tenían la siguiente información.

No.	MARCA	MODELO	MATRICULA	ESTADO
1	CESSNA	T310R	YS-06N	ACTIVO
1	CESSNA	180	YS-03N	DESCARGADO
2	CESSNA	310L	YS-09N	DESCARGADO

Actualmente solamente se cuenta con la avioneta matrícula YS-06 y los otros dos aviones debido a que fueron vendidos, se descargaron de los inventarios en septiembre de dos mil uno y por tal razón no se cuenta con fotografías de dichos bienes.

Atentamente